

¿OTRA REFORMA ESTRUCTURAL? La reforma tributaria 2006

Jairo Bautista

Contador Público Universidad Nacional, Asesor Congreso de la República

Desde hace un par de meses circula un rumor entre del gobierno y los principales miembros de la bancada uribista en el Congreso, el infaltable proyecto anual de reforma tributaria, que se había visto congelado durante 2005 debido a los afanes de la aprobación de la reelección presidencial y para evitar roces innecesarios entre el ejecutivo y el legislativo.

En Enero de 2006, el Ministro Carrasquilla hizo los primeros anuncios sobre la estructura de dicho proyecto, y en febrero al cierre de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) el tema volvió a salir a la palestra cuando se afirmó por parte de funcionarios gubernamentales que dicho proyecto serviría para resarcir las pérdidas de los sectores agrícolas, perjudicados con el Tratado.

Este anuncio levantó escozor en la medida en que se reconocían dos verdades concretas: la primera, que el TLC con los EEUU destrozará el campo colombiano y la segunda, que tanto la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) como la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan) pasaron de la oposición a la alabanza del TLC, en un solo día, con el anuncio de que sus pérdidas serán socializadas. ¿Cómo? Pues creando un fondo de compensación agrícola financiado con los impuestos de los colombianos.

Ambas verdades se concretarán tan pronto la reelección sea una realidad, es decir, cuando el gobierno sea ungido en las urnas, donde se supone que arrasará a los demás candidatos. Pero, la primera reforma estructural, definida por el equipo económico del gobierno Uribe ¿tiene algo de diferente a las que ha presentado en el transcurso de su gestión? La respuesta es no.

En primer lugar porque mantiene la tendencia a concentrar la carga tributaria en impuestos indirectos, principalmente sobre el consumo, lo cual se concreta sólo con analizar el caso del IVA. Se plantea pasar a una tarifa general del 17%, eliminando tarifas diferenciales (12%, 10%, 8%) para llevarlas a la tarifa general, esto implica que productos como las pastas y el atún pasan a pagar un IVA del 17%. Así mismo, el gobierno anuncia la creación de un gravamen a los productos de la canasta básica con una tarifa del 2%, cuyo valor será devuelto a las familias de los niveles 1 y 2 del SISBEN por un mecanismo que aún no se ha definido.

Y en renta no hay sorpresas: reducción de la tarifa al 28,5%, significa que se eliminen los amplísimos beneficios y deducciones que se otorgan al capital. Y de resto lo mismo de siempre: una propuesta para desmontar el gravamen a los

Movimientos Financieros; endurecimiento de los delitos de evasión fiscal y no sorprendería la aparición de un nuevo tratamiento preferencial en renta.

Es decir, la "reforma estructural" sigue el camino de las anteriores para dismantlar los impuestos al capital y trasladarlos al consumo y al trabajo, lo cual, obviamente, llevará a empeorar las condiciones de vida de millones de ciudadanos que ante la nueva avalancha impositiva tendrán obligatoriamente que reducir su consumo.

¿Cuál es la justificación de la reforma? De acuerdo con el Gobierno, la reforma se justifica en la medida en que hay que consolidar los buenos resultados fiscales, y estimular la competitividad del país en la atracción de la inversión extranjera, además para el gobierno las propuestas simplifican y hacen más eficiente el sistema tributario. ¿Pero, realmente esa es la situación de las finanzas del Estado?

Claro que no, el gobierno ha anunciado con bombos y platillos que ha logrado eliminar el déficit fiscal, lo que no dice es que tal milagro se logra con el supremo esfuerzo fiscal de los territorios y los buenos resultados de las empresas públicas, sumado a los ingresos por privatizaciones. Hay que resaltar que el gobierno central cerró el año 2005 con un déficit superior al 6% del PIB, es decir, más de 13 billones de pesos, y justamente hace una reforma tributaria porque sabe que el desequilibrio fiscal tarde o temprano saldrá a la luz pública.

El gobierno nacional gasta más de lo que recibe y gasta a manos llenas, pero no para invertir en el país en carreteras, salud o educación, sino que todo el gasto se ha orientado a aceitar la campaña reeleccionista con subsidios que no le solucionan el problema de salud, vivienda o educación a nadie, la gente no necesita subsidios, necesita trabajo bien pago, pero mientras dependan de un subsidio para acceder a servicios básicos, pues el "repartidor de subsidios" será indispensable y tendrá poder, es decir será el politiquero más importante del país.

De esta forma el gobierno Uribe está empeñado más que ningún otro en convertir el país en un paraíso fiscal para el capital y en un infierno para los trabajadores, en las urnas está la opción de escoger en dónde queremos vivir.